

ACTA N° 11-2023

En el Municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá a los dos días del mes de junio del año 2023, reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria en el Salón Municipal el día viernes a la 9:15a.m la cual fue presidida por la regidora primera Licenciada María Edy Del Cid Jovel en representación del alcalde municipal Licenciado Eligio Cedillo Cornejo; asistencia de los regidores: Licenciada Belbis Lorena Lemus Claros, regidora cuarta, señor José Fredis Ramos Lara, regidor quinto, Licenciado Henry Alexis Argueta López, regidor sexto, ausencia injustificada del Doctor Rigoberto Márquez Lemus, regidor segundo, asistencia del Comisionado Municipal de los Derechos Humanos, Profesor Nigson Augusto Díaz Gómez y ante la Secretario Municipal que da fe se desarrolló de la siguiente manera:

1. Se hizo la invocación a Dios dirigida por Eldy Odeli Lemus Del Cid, secretaria municipal.
2. Se comprobó el quórum estando presentes la mayo-

de los Miembros de la Corporación Municipal.

3.- La regidora primera Licenciada María Edy Del Cid Jover dio por abierta la sesión.

4.- Se leyó, discutió y aprobó la agenda.

5.- Se leyó, discutió y aprobó el acta anterior.

6.- Lectura de correspondencias

7.- Respuesta a solicitudes:

a.) Se presentó una solicitud del señor José María Hernández, de la Aldea El Jicaral: Conocedor de su alta proyección ante las diferentes necesidades que nos afrontamos como campesinos, a través de la presente me permito enviarle la presente solicitando su valioso apoyo con la cantidad de 8 bolsas de cemento misma que las necesito para la construcción de una pila de captación de agua debido que nuestra comunidad no cuenta con ese vital líquido, utilizamos otros medios para adquirirlo. Espero tener una respuesta favorable ante mi petición. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por mayoría de votos da por aprobado apoyar al señor José María Hernández de la Aldea El Jicaral con la cantidad de 8 bolsas de cemento para la construcción de una pila de captación de agua.

b.) Se presentó una solicitud del Consejo Comunitario de la Iglesia Católica del Municipio de Santa Lucía solicitando la música de banda, para celebrar la solemnidad del cuerpo y sangre de cristo, dicho evento se llevará a cabo el día domingo 11 de junio, iniciando a las 8:00 am. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por mayoría de votos da por aprobado la cantidad de once mil lempiras exactos (L. 11,000.00) al Consejo Comunitario de Iglesia Católica del Municipio de Santa Lucía para el pago de la música de banda para la celebración de solemnidad del cuerpo y sangre de cristo.

8.- INFORME



a.) Regidora primera, licenciada Maria Edy Del Cid Jovel informa a la Corporación Municipal que el día miércoles 31 de mayo el alcalde municipal se reunió con mototaxistas del municipio para definir parqueo y tarifa. b.) Licenciada Maria Edy Del Cid Jovel, informa a la Corporación Municipal que ya se dió inicio al Proyecto de Reparación de Kinder en Caserío Las Marias. c.) Licenciada Maria Edy Del Cid Jovel, informa a la Corporación Municipal que ya se dió inicio a proyecto de reparación en escuela del Caserío Ojo de Agua.

9. ACUERDOS

a.) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por mayoría de votos da por aprobado tirar material balastre en tramo de calle en Caserío El Barreal. b.) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por mayoría de votos da por aprobado realizar Cabildo Abierto para el nombramiento de autoridades de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal de los Derechos Humanos el día viernes 07 de julio del presente año. 10: Y no habiendo más que tratar la regidora primera Licenciada Maria Edy Del Cid Jovel dio por cerrada la sesión ordinaria siendo las 10:40 a.m firmando para constancia.

Maria Edy Del Cid Jovel

Maria Edy Del Cid Jovel
Regidora Primera

Belbis Lorena Lemus Claros
Regidora Cuarta

Fredis Ramos

José Fredis Ramos Lara
Regidor Quinto

Henry Alexis Anquetá Lopez
Regidor Sexto

Eldy Odeli Lemus Del Cid
Secretaria Municipal